República de Colombia Rama Judicial del Poder Público



JUZGADO CIVIL MUNICIPAL DE UBATÉ

Ubaté, treinta y uno (31) de mayo de dos mil veintitrés (2023).

REFERENCIA: VERBAL SUMARIO -PERTENENCIA- NUMERO 2022 - 00481

DEMANDANTE: NURY MARÍA SÁNCHEZ CHICACAUSA DEMANDADOS: HER. IND. PASCAULA SÁNCHEZ y OTROS

- 1.- AÑADIR a las presentes y dejar en conocimiento de la parte interesada la comunicación procedente de la Oficina de Registro de Instrumentos Públicos que da cuenta de la inscripción de demanda en el folio de matrícula inmobiliaria número 172-38057.
- **2.-** Una vez se allegue las fotografías de la valla, se ordenará subir al Registro Nacional de Emplazados.

NOTIFÍQUESE

LILIA INÉS SUÁREZ GÓMEZ JUEZ

Firmado Por:
Lilia Ines Suarez Gomez
Juez Municipal
Juzgado Municipal
Civil 001

Villa De San Diego De Ubate - Cundinamarca

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica, conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación: e770e5270ed1fc531f97d3f3ffb55fefdd41b303652b78884c95527c3d220fd7

Documento generado en 31/05/2023 04:25:26 PM

Descargue el archivo y valide éste documento electrónico en la siguiente URL: https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica